

Memorando Nro. IESS-HG-IB-DA-2023-0686-M

Ibarra, 27 de marzo de 2023

PARA: Srta. Ing. Diana Salome Quintana Vasquez
Responsable de Planificación HGI

Sr. Lcdo. Andres Francisco Nuñez Montoya
Licenciado en Comunicación Social

Sra. Ing. Geovanna Fernanda Sarzosa Teran
Coordinadora Compras Publicas Hg-ib

Sr. Mgs. Arturo Flores
Jefe del Departamento Financiero del Hospital General - Ibarra, Encargado

Sr. Ing. Victor Armando Reyna Recalde
Responsable de Costos

ASUNTO: Designación Oficial del Equipo de Rendición de Cuentas 2022 - Hospital General Ibarra

De mi consideración:

De acuerdo a Memorando Nro. IESS-DNPL-2023-0490-M, de fecha 20 de marzo de 2023, suscrito por el Mgs. Julio Ramiro Aguinaga Ramos, DIRECTOR NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, en el cual señala:

“(...)”Con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano a la Rendición de Cuentas según lo estipulado en Ley Orgánica de Participación Ciudadana y conforme a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana mediante resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021 con la que aprueba el reglamento para el proceso de Rendición de Cuentas 2022, emitiendo las directrices para el desarrollo del proceso.

Por medio del presente me permito disponer el inicio del proceso de rendición de cuentas para lo cual deberán conformar el equipo de rendición de cuentas de su dependencia, mismo que tendrá la responsabilidad de facilitar el proceso dentro de cada Establecimiento de Salud.

Acorde a la “Guía Especializada de Rendición de Cuentas” elaborada por el CPCCS, el equipo deberá estar integrado al menos por:

- *Responsable de Comunicación, o quien haga de sus veces.*
- *Responsable de planificación, o quien haga de sus veces.*
- *Responsable de gestión administrativo, financiero y tecnología, o quienes hicieran de sus veces, que participaran como apoyo a la gestión del proceso. (...)”*

Con este antecedente y por lo anteriormente expuesto la Dirección Administrativa del Hospital General Ibarra, realiza la Delegación Oficial del Equipo de Rendición de Cuentas 2022, que se detalla a continuación:

Memorando Nro. IESS-HG-IB-DA-2023-0686-M

Ibarra, 27 de marzo de 2023

Nº	Provincia	RUC Unidad Médica o Dirección Provincial	Unidad Médica o Dirección Provincial	Nombres Completo	Apellidos Completo	Número celular	Rol equipo Rendición Cuentas	Correo institucional
1	Imbabura	1060015100001	Hospital General Ibarra	Diana Salomé	Quintana Vásquez	099 678 1290	Planificador	diana.quintana@iess.gob.ec
2	Imbabura	1060015100001	Hospital General Ibarra	Andrés Francisco	Núñez Montoya	099 948 9064	Comunicador	andres.nunez@iess.gob.ec
3	Imbabura	1060015100001	Hospital General Ibarra	Geovanna Fernanda	Sarzosa Teran	096 284 9878	Compras Públicas	geovanna.sarzosa@iess.gob.ec
4	Imbabura	1060015100001	Hospital General Ibarra	Arturo	Flores	099 420 3429	Financiero	arturo.flores@iess.gob.ec
5	Imbabura	1060015100001	Hospital General Ibarra	Víctor Armando	Reyna Recalde	098 706 3013	Tecnología	victor.reyna@iess.gob.ec

Cabe señalar que el responsable de liderar el proceso de rendición de cuentas 2022, de ésta casa de Salud será la Ing. Salomé Quintana, Responsable de Planificación.

Adicional cumplir con la recomendación de contraloría, en la cual indica:

“(…) **Recomendación No. 1**

“Efectuará la rendición de cuentas de su gestión en forma periódica ante la ciudadanía, y el informe correspondiente lo remitirá al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, conforme a los mecanismos e instructivos que establezca esta entidad, lo que contribuirá a que la ciudadanía ejerza su derecho a la participación ciudadana y control social.”(…)

Particular que se informa para los fines pertinentes y solicita el cumplimiento de las actividades, formatos y plazos establecidos para el efecto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Norma Gabriela Rubio Mantilla
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL GENERAL IBARRA, ENCARGADA

Referencias:
- IESS-DNPL-2023-0490-M

Anexos:
- uia-especializada-de-rendicion-de-cuentas-para-otras-instituciones-del-estado0715564001679340376.pdf
- resolucion-no_-cpccs-ple-sg-069-2021-476-20734750001679340375.pdf
- manual_de_usuario_20220466483001679340425.pdf
- cronograma_-_rendicion_de_cuentas_2022_es.xls
- matriz_usuarios__rendición_de_cuentas_2023_hgi.xls

Memorando Nro. IESS-HG-IB-DA-2023-0686-M

Ibarra, 27 de marzo de 2023

DQV